



ACTA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las **doce horas con cuarenta minutos** del día **seis de junio del año dos mil veintidós**, se llevó a cabo la reunión presencial, en la Sala Legisladoras, ubicada en el piso 1 del edificio sede del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, así como de acceso remoto o virtual de conformidad con lo señalado en el Acuerdo No. LXVII/001/2021 P.C. realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae en la siguiente iniciativa:

- **Asunto No. 837.**

Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los alcaldes de los 7 municipios fronterizos de nuestra Entidad, Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Ojinaga y Manuel Benavides para que, en conjunto con la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes del H. Congreso del Estado de Chihuahua, se lleve a cabo la creación del Consejo Estatal de Alcaldes Fronterizos.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/06

V.- Informe de turno de la siguiente iniciativa:

- **Asunto 1035.** Iniciativa con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía, particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay.

Iniciadora o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

IV. Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero	(PRI)	Presidenta
Dip. Rosana Díaz Reyes	(MORENA)	Secretaria
Dip. Marisela Terrazas Muñoz	(PAN)	Vocal
Dip. Magdalena Rentería Pérez	(MORENA)	Vocal
Dip. Leticia Ortega Máynez	(MORENA)	Vocal

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.



II.- Continuando con el segundo punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día, y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenían alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, solicitó a la Diputada Secretaria proceder a someterla a votación, siendo aprobada por **unanimidad de las integrantes de la Comisión**.

IV.- En lo que respecta al cuarto punto del orden del día, relativo al análisis, discusión y en su caso, aprobación del Proyecto de Dictamen que recae en el siguiente Asunto No. **837**, con carácter de punto de acuerdo, a fin de exhortar a los alcaldes de los 7 municipios fronterizos de nuestra Entidad, Janos, Ascensión, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Ojinaga y Manuel Benavides para que, en conjunto con la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes del H. Congreso del Estado de Chihuahua, se lleve a cabo la creación del Consejo Estatal de Alcaldes Fronterizos, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, concedió el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien describió el proyecto, por medio del cual se exhortaría a los HH. Ayuntamientos y no a los alcaldes solamente, a fin de dar un mayor alcance.

La Diputada Leticia Ortega Máñez, solicitó el uso de la voz, y expresó su inquietud acerca del motivo por el cual, el exhorto se dirigiría a los demás municipios; a lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, comentó que el espíritu de la iniciativa y proyecto de dictamen, es conformar dicho Consejo para que junto con los demás municipios fronterizos, en especial con aquellos de nuestra frontera norte, exista una amplia



comunicación y diálogo, para obtener mejores resultados en cuanto a la búsqueda de soluciones para las situaciones características de estas poblaciones y territorios.

La Diputada Leticia Ortega Máynez comentó estar de acuerdo con el exhorto dirigido de forma contundente a los HH. Ayuntamientos de los Municipios fronterizos del Estado.

No existiendo más intervenciones, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, someter a votación el proyecto de dictamen; siendo aprobado por **unanimidad de las Diputadas integrantes de la Comisión**.

V.- Continuando con el quinto punto del orden del día, relativo al informe de la Iniciativa No. 1035, con carácter de punto de acuerdo, a efecto de exhortar al Gobierno del Estado de Chihuahua, a fin de brindar mayor apoyo a los albergues para menores sin compañía, particularmente al albergue Nohemí Álvarez Quillay, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la Secretaría Técnica expusiera lo conducente.

Acto seguido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** expuso el motivo de la presentación de la Iniciativa y otorgando el uso de la voz a las Diputadas, la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntó por la ubicación del albergue y propuso no solamente ayudar al albergue mencionado, sino también a otros, dada la falta de cupo en los albergues en el municipio de Juárez, en especial para la población haitiana.

Por su parte, la Diputada Magdalena Rentería Pérez, propuso la inclusión al proyecto de dictamen, del albergue y comedor de nombre "Pan de Vida" en Anapra, que también se encuentra rebasado.

Haciendo uso de la voz, la Diputada Leticia Ortega Máynez, hizo la proposición de investigar por parte de las integrantes de la Comisión, los albergues que atendiendo a personas migrantes y menores migrantes sin compañía, necesitaran el apoyo propuesto por la Iniciadora, mencionando la importancia del aumento de flujo económico.

La **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la Secretaría Técnica tomar nota de las opiniones de las Diputadas integrantes, para su posterior inclusión en el



cuerpo del proyecto de dictamen; y comentó que en coadyuvancia con el Consejo Estatal de Población (COESPO), se podría obtener la información necesaria acerca de las necesidades de los albergues. Acto seguido, otorgó el uso de la voz a la Secretaría Técnica, quien sugirió el solicitar la información conducente a las autoridades estatales pertinentes.

Así mismo, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, concedió el uso de la voz al Lic. Gonzalo Terán, asesor de la misma, quien compartió que sería oportuno dirigir dicha solicitud de información al titular de la COESPO.

A su vez, la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, agregó la propuesta de solicitar dicha información también a las autoridades federales relacionadas con el apoyo a albergues de personas migrantes y menores sin compañía; a lo que la Diputada Magdalena Rentería Pérez comentó que existen albergues en Juárez, como el Centro Integrador para el Migrante "Leona Vicario", que apoyan a esta población, además de los apoyos que las autoridades federales proporcionan a otros albergues, como el ubicado en Anapra.

La Diputada Leticia Ortega Máynez, reiteró su propuesta de ir físicamente, como integrantes de la Comisión a los albergues para conocer personalmente su situación.

Por otra parte, la Diputada Marisela Terrazas Muñoz, solicitó a la Diputada Presidenta, incluir en la solicitud de información a ser votada, el pedir información al Instituto Nacional de Migración, y a la autoridades federales pertinentes.

No habiendo más intervenciones, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación de las Diputadas integrantes, el solicitar información a las distintas dependencias y autoridades, tanto estatales como federales, acerca de los apoyos a los albergues que atienden a personas migrantes, en especial a menores migrantes sin compañía, siendo aprobado por **unanimidad de las Diputadas integrantes de la Comisión.**



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua".

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/06

VI.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes** preguntar a las Diputadas si existe algún asunto general que tratar.

No existiendo más asuntos generales, siendo las **trece horas con catorce minutos** del día en que se actúa, se dio por concluida la reunión.

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes.

Dip. Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta

Dip. Rosana Díaz Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DIA 06 DE JUNIO DE 2022 EN LA SALA LEGISLADORAS DE ESTA SEDE LEGISLATIVA.